



BECA POST-RESIDENCIA 2015 ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FARMACÉUTICOS ANALISTAS

Con el objetivo de proporcionar a los socios de AEFA que hayan finalizado su periodo de formación FIR una herramienta para su integración laboral, así como la oportunidad de desarrollar actividades que permita profundizar en conocimientos altamente especializados en diversas áreas del laboratorio clínico, se convoca una beca para desarrollar un proyecto de investigación en el área de Laboratorio clínico, en un Centro Nacional o Internacional de reconocido prestigio.

Requisitos Solicitantes:

- ◇ Facultativos Especialistas de Análisis Clínicos, Bioquímica, Inmunología o Microbiología y Parasitología, que hayan concluido el periodo de residencia en el plazo máximo de dos años previos a la solicitud de la beca.
- ◇ Ser socios de Asociación Española de Farmacéuticos Analistas (AEFA), con una antigüedad mínima de un año y estar al corriente de pago de las cuotas.

Tramitación Solicitudes.

1. La solicitud se dirigirá por correo postal a la sede de AEFA (Modesto Lafuente N 3, Entr. C y D 28010, Madrid) o por e-mail: aefa@aefa.es.
2. Documentación necesaria:
 - [Currículum vitae normalizado](#).
 - Informe del Jefe de Servicio del hospital donde se va a realizar el proyecto.
 - Duración del proyecto.
 - Centro y área donde se llevará a cabo el proyecto.
 - Memoria de los objetivos que se pretenden alcanzar (máximo diez páginas, tamaño ISO A4 (DIN-A4), dejando 25 mm de margen por los cuatro lados. El tipo de letra será Tahoma de tamaño 12).
 - Memoria del grupo de investigación aceptor. Se indicará el Investigador principal (IP) del grupo, resto de investigadores pertenecientes y sus cargos. Además se incluirá resumen de las publicaciones realizadas y proyectos concedidos al grupo, en los últimos cinco años.
 - Justificación del conocimiento del idioma del país elegido como destino de la beca (en el caso de que se trate de un centro extranjero).
 - Situación laboral.

Cuantía: 1.200 €/mes.

Duración: Máximo un año. Se realizará durante el año natural 2016 (desde el 1 de Enero 2016 hasta el 31 de Diciembre de 2016).



Criterios de evaluación:

- Currículum del residente.
- Calidad investigadora y docente del centro nacional/extranjero seleccionado.
- Objetivos de investigación especificados, y aplicación clínica.
- Situación laboral del solicitante, teniendo prioridad los contratos a tiempo parciales así como los desempleados.

* Para más información leer el documento [Baremo](#).

Plazo Presentación Solicitudes: 01 de septiembre de 2015.

Plazo Interno: 25 de agosto de 2015.

Más información:

[Bases de la Convocatoria](#)

[Web de la Ayuda](#)